(NOMBRAR AL COMPAÑERO MARLON ALBERTO TORRES ARAGÓN, DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 86-2007, aprobado el 13 de febrero de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 36 del 20 de febrero de 2007

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 86-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Compañero Marlon Alberto Torres Aragón, Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Deportes.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los trece días del mes de febrero del año dos mil siete. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29829